camara@caphai.com.ar Perú 570, Cdad. Autónoma de Buenos Aires

Cámara Argentina de la Propiedad Horizontal y Actividades Inmobiliarias

CIRCULAR N° 59

Septiembre de 2023

Prórroga vencimiento cargas sociales

Estimados asociados:

A través de la Resolución General AFIP N° 5416 y debido a las demoras que tuvo el organismo para adaptar sus sistemas a los últimos cambios en materia laboral, se dispuso una prórroga de dos días para la presentación y pago de las declaraciones juradas de Cargas Sociales del período agosto 2023. Las nuevas fechas de vencimiento son las que reproducimos a continuación:

TERMINACIÓN DE CUIT	FECHA DE VENCIMIENTO
0, 1, 2 y 3	13/09/2023
4, 5 y 6	14/09/2023
7, 8 y 9	15/09/2023